

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1459-13
MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	3062301
DATOS GENERALES	☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA ☐ ZONA SEGUN VALOR
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N° 01
DIRECCION: barrio	LA VILLA
codigo	57
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	
CALLE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	

DATOS DEL LOTE

FRENTES	(11) 2	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
1 2 3 4 5 6 7 LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		
(12) ACCESO AL LOTE		
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		
1 2 3 4 5 TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO		
(13) MATERIAL DE LA CALZADA		
(14) ACERA		
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
1 2 AGUA POTABLE		
1 2 ALCANTARILLADO		
1 2 3 ENERGIA ELECTRICA		
1 2 3 ALUMBRADO PUBLICO		
1 2 3 NO EXISTE INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO		
1 2 AREA		
1 2 PERIMETRO		
1 2 LONGITUD DEL FRENTE		
1 2 NUMERO DE ESQUINAS		
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)		

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE + METROS
BAJO LA RASANTE - METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGÜES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA SIN DECIMALES

(24) PERIMETRO

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación	1	(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1
(28) con edificación	2	(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		(32) TOTAL DE BLOQUES	
sin uso		1	
otro uso		3	
otro uso		3	
nombre		codigo	

observaciones

LOT 6 VACIO
Sello con 032-8
96-07-12

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APellidos	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	notaria	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	GONZALEZ	CRUZ LUIS			SEGUNDA	
	BAUO BAUO ABOO GRISSAUO		130176430-2	4		
	CALLE 1015					

MODO DE PROPIEDAD

1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDIVISA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

4 ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

NACIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4 ☒ OTRO (ESPECIFIQUE)

NACIO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
ESTRUCTURA				PAREDES				ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTREPISO SUPERIOR				TUM-BADOS		VENTANAS				AGUA		EQUIPO ESPECIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nº DEL BLOQUE				Nº DEL PISO				AREA DEL PISO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
caña				madera				ladrillo o piedra				hormigon-metal				no tiene				caña				madera o lata				enquinchado (bahareque)				ladrillo comun				ladrillo industrial o bloques				tabique modular (vidrio, madera)				tierra				madera				ladrillo				piedra				hormigon				tierra				madera o encementado				vinil o granito fundido				baldosa				parquet o mayolica				alfombra				marmol marmetone				caña				cade (paja)				madera				zinc				ruberoide				asbesto cemento				hormigon				teja				no tiene				si tiene				no tiene				caña				tablero o lata				madera y vidrio				bloque ornamental				madera tipo chazas o hierro				aluminio				madera fina				aluminio de color				no tiene				sobrepuestas				empotradas				no tiene				sobrepuestas				empotradas				no tiene				tiene de 2º orden				tiene de 1º orden				bueno				regular				malo				ruina				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

ACEPTACION DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA

De _____

EL SEÑOR LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ

Otorgada por _____

A favor de EL SEÑOR AURO GRISMALDO BRAVO BRAVO.-

Cuantía USD \$ 6,900.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

SEGUNDO

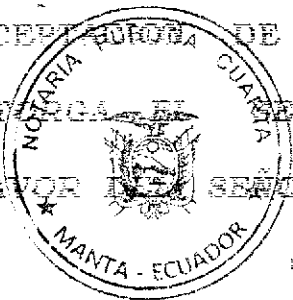
2013.13.06.04.P4816

Registro 23 **No.** 2013

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

CODIGO NUMERICO : 2013.13.02.04.74816

ACEPTANTE DE COMPRAVENTA; Y, COMPRAVENTA ;
OTORGADA EL SEÑOR LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ; A
FAVOR DEL SEÑOR AURO GRISMALDO BRAVO BRAVO.-



CUANTIA : USD \$ 6,900.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintitrés de julio del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "ACEPTANTE y VENDEDOR" el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, de estado civil soltero, debidamente representado por su Apoderada señora LUPI FLOR CRUZ TRIVIÑO, como se justifica con la copia de Poder Especial que incorpora al Protocolo como documento habilitante, a quien conozco y doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres mil uno tres cinco tres uno tres guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" el señor AURO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GRISMALDO BRAVO BRAVO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete seis cuatro tres cero guión dos, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con la señora Luz Ubaldina Moreira Vélez, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA : COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, debidamente representado por su Apoderado señora LUPI FLOR CRUZ TRIVIÑO, como se justifica con la copia de Poder Especial, a quien se le denominará "EL ACEPTANTE y VENDEDOR", y, por otra parte, el señor AURO GRISMALDO BRAVO BRAVO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA : ANTECEDENTES. Declara el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, a través de su Apoderada señora LUPI FLOR CRUZ TRIVIÑO, que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana V Uno, ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió a través de la señora Lupi Flor Cruz Triviño, en su calidad de Agente Oficiosa, por compra que le hiciera el señor José Abad Saltos y señora Gloria Estrella Cruz Triviño, según consta de la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el tres de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con doce metros y linderos con calle pública de la Lotización; POR ATRÁS : Con los mismos doce metros y linderos con lote de terreno número Cinco de la misma Manzana; POR UN COSTADO : Con veinticinco metros y linderos con lote de terreno número Dos de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos veinticinco metros y linderos con calle pública de la Lotización.- Con una superficie total de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

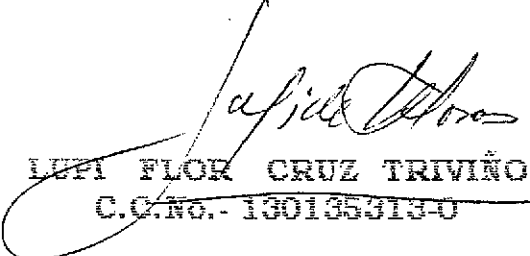
TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA : ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- El señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, a través de su Apoderada señora LUPI FLOR CRUZ TRIVIÑO, declara que ACEPTA la Compraventa del lote de terreno, signado con el número UNO de la Manzana V Uno, ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta y que hiciera a mi favor la SEÑORA Lupi Flor Cruz Triviño de Flores, en calidad de Agente Oficiosa, como se menciona en la cláusula de los antecedentes.- CUARTA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, debidamente representado por su Apoderada señora LUPI FLOR CRUZ TRIVIÑO, vende, cede y transfiere al señor AURO GRISMALDO BRAVO BRAVO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número UNO de la Manzana V Uno, ubicado en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. QUINTA : PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SEIS MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega a través de su Apoderado al Vendedor quien declara a través de su Apoderada haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

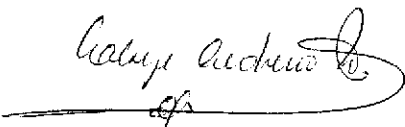
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por el concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión. **SEXTA : DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara a través de su Apoderado que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor a través de su Apoderada se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted Señora Notaria Pública Cuarta Encargada de Manta - Ecuador, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO
BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno. Afiliado del Colegio
de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí el
señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
cuanto DOY FE.- *ay*


LUPÍ FLOR CRUZ TRIVIÑO
C.C.No.- 130135313-0


AURO GRISMALDO BRAVO BRAVO
C.C.No.- 130176430-2


LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTENTICA Y VERDADERA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. 000191549

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAPACHU		3-08-26-01-000	300,00	6900,00	87621	191549
7/23/2013 9:57						
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		CONCEPTO	
	GONZALEZ CRUZ LUIS IVAN	LT 1 MZ-V-1 LOT COMBRE NORTE	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		69,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		20,70	
1301704302	BRAVO BRAVO ALFARO GRISMALDO	NA	TOTAL A PAGAR		89,70	
VALOR PAGADO					89,70	
SALDO					0,00	

EMISION: 7/23/2013 9:57 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Sra. ROSARIO RIERA
RECAUDACIÓN

16. Elsy Cedeño Mera
Manta - Ecuador
Municipalidad del Cantón Manta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58844

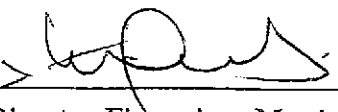
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste SOLAR _____
pertenece a GONZALEZ CRUZ LUIS IVAN _____
ubicada LOTE 1 MZ V LOT. CUMBRE NORTE _____
AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA _____
cuyo \$6900.00 SEIS MIL NOVECIENTOS.00/100 DOLARES _____ asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA _____

Afigueroa

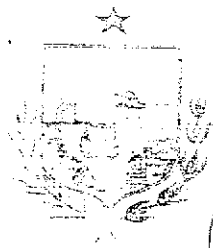
Manta, 23 de JULIO del 2013

Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal



100/51109



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 104937*

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 104937

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de julio de 2013

No. Electrónico: 14159

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-28-01-000

Ubicado en: LT. 1 MZ-V-1 LOT. COMBRE NORTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

GONZALEZ CRUZ LUIS IVAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6900,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6900,00

Son: SEIS MIL NOVECIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Eliseo Caeiro Menéndez,
Notaría Pública Cuarta Encargada

Manta - Ecuador

69.00
20.70
89.70

Impreso por: MARIS REYES 22/07/2013 14:43:37



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 85023

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CONZALEZ CRUZ LUIS IVAN

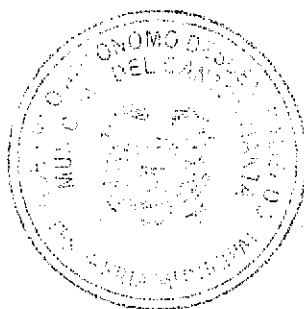
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 Julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3062801000 CALLE S/N
Manta, diez y ocho de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



102

DIRECCIÓN: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0266103

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: GONZALEZ LUIS
NOMBRES: MANTUA - ECUADOR
RAZÓN SOCIAL: CALEL S/N.
DIRECCIÓN:

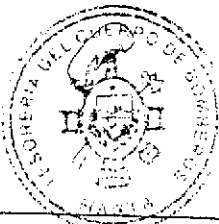
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 265807
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/07/2013 15:11:51

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

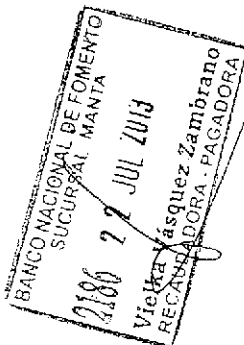
3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 16 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Eliseo Ceñero Menéndez
Jefe de la Oficina de Encargada
Manta - Ecuador



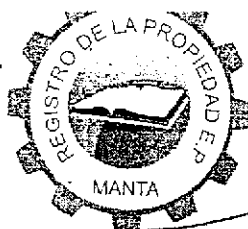
BANCO NACIONAL DE FOMENTO 23/07/2013
107 11:04:22 76 0 vasquez 7815
A-GN 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 251478749
A/c de Cta: 0-0400049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 9364054
Efectivo: 1.00
Total Depósitos: 1.00
Cantidad Chqs.: 0.00

EQUATORIANA***** E233312222
CASADO CARLOS EDUARDO FLORES BARCIA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
FAUSTO CRUZ
MERCEDES TRIVIÑO
MANTA 05/04/2010
0570472022
REN 2564564

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130135313-0
CRUZ TRIVIÑO LUPI FLOR
MANABI/MANTA/MANTA
29 AGOSTO 1944
001-0052 00550 F
MANABI/MANTA
MANTA 1944

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
030
030 - 0164 1301353130
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRUZ TRIVIÑO LUPI FLOR
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
MANTA - P5
ZONA
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41291



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41291:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número UNO, de la Manzana V UNO, de la referida Lotización CUMBRE NORTE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y linderando con calle pública de la Lotización. POR ATRÁS: Los mismos doce metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número dos de la misma manzana, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	606 09/07/1979	986
Compra Venta	Compraventa	1.328 14/10/1985	3.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 986 - Folio Final: 987

Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.265

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza". Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia, perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad:	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Causante	80-0000000007040	Demera Maria Celmira
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose
Vendedor	80-0000000004658	Lopez Bailon Segundo Reyes

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 41291

Página: 1 de 2



Vendedor 80-000000007043 Lopez Demera Gloria Esperanza
Vendedor 80-000000007042 Lopez Demera Maria Amalia
Vendedor 80-000000007041 Lopez Demera Segundo Marcos

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 14 de octubre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.569 - Folio Final: 3.573
Número de Inscripción: 1.328 Número de Repertorio: 1.604
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Lupi Flor Cruz Triviño de Flores, en calidad de Agente Oficioso del Sr. LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, el lote de terreno signado en el respectivo plano con el número UNO, de la Manzana V UNO, de la referida Lotización CUMBRE NORTE. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069225	Gonzalez Cruz Luis Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	606	09-jul-1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:16 del viernes, 19 de julio de 2013

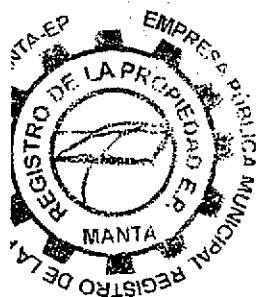
A petición de:

Carlos Flores Barrios

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL
CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER ESPECIAL

De _____

Otorgada por _____ EL SEÑOR LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ .-

A favor de _____ LA SEÑORA LUPI CRUZ DE FLORES .-

Cuantía _____ INDETERMINADA

Autorizado por el Notario
Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES

Registro _____ PRIMER _____ **No.** 2798

Manta, a 18 _____ **de** JULIO _____ **de** 2008


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO BRAVO AURO GRISMALDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1953-07-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
LUZ UBALDINA
MOREIRA VELEZ

130176430-2



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BRAVO JACOBO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAVO MARIA MERCEDES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-20
2023-01-20

V2444V4444
0064872


 DIRECTOR GENERAL


 FISCAL DEL REGISTRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

013
013 - 0091 **1301764302**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO BRAVO AURO GRISMALDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PROVINCIA **TARQUI**
 MANTA CENTRO DE
 CANTÓN PARROQUIA **ZONA**
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

46. Elsy Cedeño Menéndez
 Jotaría Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

NUMERO : (2.798)

PODER ESPECIAL : OTORGA EL SEÑOR LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ A FAVOR DE LA SEÑORA LUPI CRUZ DE FIGERES.

CUANTIA : INDETERMINADA

En la Ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de julio del año dos mil ocho, ante mí,

Doctor SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de PODERDANTE, el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, por

sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponden a los números cuatro cero cinco cinco cinco ocho cinco ocho ocho, cuya

copia certificada por mí. El Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de transitorio esta ciudad de Manta. Advertido que fue el

compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados

de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinado

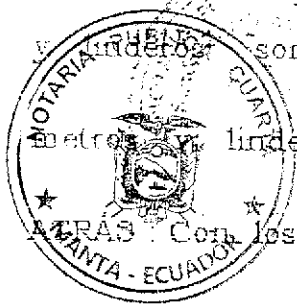
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO .- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene en la celebración de este instrumento, el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, a quien más adelante se le llamará simplemente "EL PODERDANTE". El Poderdante declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta. SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Por medio de este instrumento público, el señor LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la señora LUPI CRUZ DE FLORES, para que proceda a vender e hipotecar un cuerpo de terreno, signado con el número Uno de la Manzana V Uno, ubicado en la Lotización Cumbre

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANAHI

Norte de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas

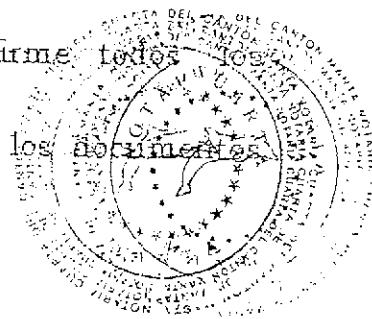


son los siguiente : POR EL FRENTE : Con doce metros y lindera con calle pública de la Lotización; POR ATRAS : Con los mismos doce metros y lindera con el lote de terreno número Cinco de la misma manzana; POR UN COSTADO : Con veinticinco metros y lindera con lote de terreno número Dos de la misma Manzana; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos veinticinco metros y lindera con calle pública de la Lotización.- Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA : OTRAS

FACULTADES.- Que, faculta a la Mandataria para que concurra al Ilustre Municipio de Manta y proceda a realizar cualquier documento, para que celebre la Escritura Pública de transferencia del dominio y/o hipoteca, pacte el precio, reciba el dinero producto de la venta e hipoteca, firme la Escritura Pública de Compraventa, Hipoteca y/o Mutuo Hipotecario y autorice su inscripción en el Registro correspondiente; y, en fin;

para que realice los trámites pertinentes y firme todos los documentos que fueren del caso, como también los documentos.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



El Secretario de Estado de los Estados Unidos de América por el presente invita a las autoridades y a personas permitidas del país del ciudadano o nacional de los Estados Unidos que se encuentran, sin demora ni dificultades, y en caso de necesidad, prestando toda la ayuda y protección posibles.

NOT VALID UNTIL SIGNED

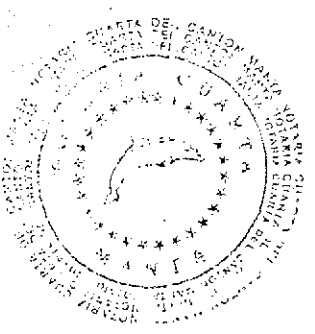
PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

Type / Type 11no Code / Code Código Passport No. / No. do Passaporte
 P 3 USA 405568858
 Surname / Nome / Apellidos

* Open names / Prénoms / Nombres
 LUIS MAN
 Nationality / Nationalité / Nacionalidad
 UNITED STATES OF AMERICA
 Date of birth / Fecha de nacimiento
 27 MAY 1954
 Place of birth / Lieu de naissance / Lugar do nascimento
 M ECUADOR
 Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición
 22 SEP 2005
 Authority / Autorité / Autoridad
 11-7

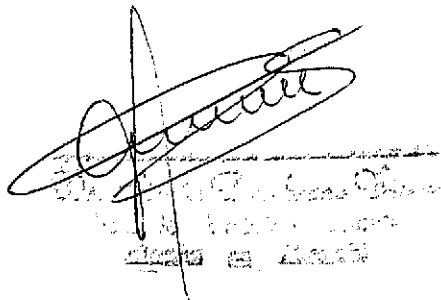
United States
Department of State

P<USAGONZALEZ<<LUIS<IVAN<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
4055585888USA6405272M1509201<<<<<<<<<<<<<<<<<<08

[illegible]

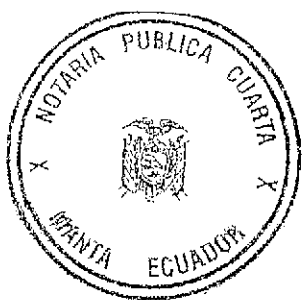
46. Alfonso Ceaciro Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manté. Encargado

五





BOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorga el SEÑOR LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, a favor de la SEÑORA LUPI CRUZ DE FLORES, signado con el numero 2.798, de fecha viernes dieciocho de julio del año dos mil ocho, fue otorgada ante el Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES, Ex - Notario Público Cuarto del Cantón Manta, hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continúa en total y plena VIGENCIA. Desconociendo La Notaria la supervivencia del poderdante. Manta lunes veintidós de julio del dos mil trece.- Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta (E) del Cantón Manta. *E*



Abg. Elyse Cedeno Menendez
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

E
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *g*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P4816.- DOY FE.- *g*

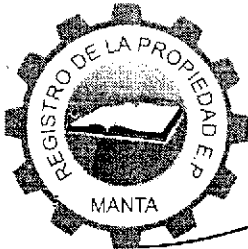


Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
MANTA - ECUADOR

19-04-13 15:10

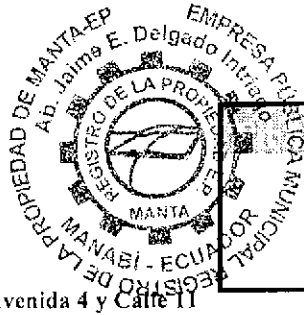
35962

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3 06 28 01 000
Nombre:	Gonzalez Cruz
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	1 29 2 2 18 1
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	QA Comprate la Sección
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
Se ordena al Sr. de Avaluos	
Firma del Tecnico	Fecha: 02/04/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41291



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41291:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número UNO, de la Manzana V UNO, de la referida Lotización CUMBRE NORTE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y linderando con calle pública de la Lotización. POR ATRÁS: Los mismos doce metros y linderando con el lote de terreno número cinco de la misma manzana. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y linderando con el lote de terreno número dos de la misma manzana, y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y linderando con calle pública de la Lotización. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	606 09/07/1979	986
Compra Venta	Compraventa	1.328 14/10/1985	3.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 09 de julio de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 986 - Folio Final: 987

Número de Inscripción: 606 Número de Repertorio: 1.265

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cuerpo de terreno denominado "La Esperanza". Perteneciente al Sr. Segundo López Bailón, La Delicia, perteneciente al Sr. Filiberto López Bailón y la Olivia Perteneciente al Sr. Carlos Reyes López Bailón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000007040	Demera María Celmira	Casado(*)	Manta
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000004658	Lopez Bailon Segundo Reyes	Viudo	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 41291

Página: 1 de 2



Vendedor 80-000000007043 Lopez Demera Gloria Esperanza
Vendedor 80-000000007042 Lopez Demera Maria Amalia
Vendedor 80-000000007041 Lopez Demera Segundo Marcos

(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de octubre de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.569 - Folio Final: 3.573

Número de Inscripción: 1.328 Número de Repertorio: 1.604

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de septiembre de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Lupi Flor Cruz Triviño de Flores, en calidad de Agente Oficioso del Sr. LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ, el lote de terreno signado en el respectivo plano con el número UNO, de la Manzana V UNO, de la referida Lotización CUMBRE NORTE. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069225	Gonzalez Cruz Luis Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	606	09-jul-1979	986	987

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

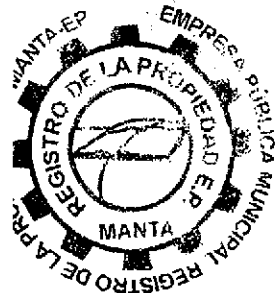
Emitido a las: 11:31:16 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 126066

7/18/2013 9:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-28-01-000	300.00	\$ 6.900.00	CALLE S/N	2013	58705	126066
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GONZALEZ CRUZ LUIS IVAN			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/2/2013 12:00 FIGUEROA ANA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011	\$ 4.07		\$ 4.07
CERTIFICADO: Que es fiel copia del original			MEJORAS 2012	\$ 3.40		\$ 3.40
DPTO. DE REGISTRO			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29.73		\$ 29.73
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 13.80		\$ 13.80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.69		\$ 0.69
			TOTAL A PAGAR			\$ 51.69
			VALOR PAGADO			\$ 51.69
			SALDO			\$ 0.00

11/09/2013

Manta, 18 de Julio del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LUIS IVAN GONZALEZ CRUZ** con número de PASAPORTE 405558588 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.


Tanyta Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
CRUZ TRIVIÑO LUPI FLOR
130135313-0